



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Ayacucho

Unidad de Gestión Educativa Local Sucre



“Año de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018 al 2027”
“Año del Bicentenario de la Inmolación de María Parado de Bellido”

Querobamba, 06 de enero de 2022

OFICIO N° 0007-2023-MIENDU-GRA-DREA-UGEL SUCRE-DIR-Q.

Señor:

Econ. Mercedes Migly MOROTE ECHAVARRÍA
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

SISGEDO DIRECCIÓN	
Reg.	04080793
Exp.	03289275

PRESENTE. -

Asunto : Remito Plan Operativo Institucional PIO 2023 de la UGEL de Sucre.

Ref. : Informe N° 001-2023-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELSUC-AGI-CNJ

Me es singularmente grato dirigirme a usted para expresarle el cordial y atento saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Sucre, al que tengo el alto honor de dirigir y, al mismo tiempo acudo a su representada para remitirle el Plan Operativo Institucional PIO 2023 de la UGEL de Sucre. (Van 34 folios útiles).

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E.E. 008 - UGEL SUCRE
FREDY OCHOA GAMBOA
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL III



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE SUCRE
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL - PLANIFICACIÓN



INFORME 000001-2023-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELSUC-AGI-CNJ

SEÑOR : Lic. Fredi Ochoa Gamboa
Director de la Unidad de Gestión Educativa
Local Sucre. Reg. Documento: 04080612
Reg. Expediente: 03289108

ASUNTO : Remito Plan Operativo Institucional POI 2023, para su respectiva
remisión al pliego – Sub Gerencia de Planeamiento

REF. : DIRECTIVA PARA LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL, ELABORACIÓN,
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
2021-2023



=====

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho, con la finalidad de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para remitir la aprobación del Plan Operativo Institucional POI 2023, de la UGEL 309 Sucre mediante acto resolutivo.

El Plan Operativo Institucional POI 2023, de la UGEL 309 Sucre deberá ser remitido a la sub gerencia de Planeamiento del pliego en la brevedad posible.

Es cuanto informo a su Despacho, a fin de que se tenga en cuenta de generarse posteriores responsabilidades administrativas y para los fines pertinentes que estime conveniente determinar.

Querobamba, 06 de enero de 2022

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UEE 309 - UGEL SUCRE
Econ. Cesar T. Nina Jorge
PLANIFICADOR I

Unidad de Gestión Educativa Local de Sucre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"



Resolución Directoral N° 0001 -2023

Querobamba, 03 ENE. 2023

Visto, la Orden de Proyección N° 0001-2023-MINEDU-GRA-DREA-UGEL-SUCRE-DIR-Q y demás documentos adjuntos en 23 folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Unidad de Gestión Educativa Local de Sucre garantizar la calidad del servicio educativo y velar por la buena organización administrativa y funcionamiento para el cumplimiento de las normas legales vigentes;

Que, en el art. 71° de la Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto" señala que los presupuestos institucionales de los pliegos presupuestarios se articulan con sus respectivos planes estratégicos desde una perspectiva de mediano y largo plazo a través de los Planes Operativos Institucionales en los aspectos orientados a la asignación de los fondos públicos que conducen al cumplimiento de los objetivos de la entidad;

Que, mediante Memorando N° 0003-2022-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELSUC-D el titular de la Unidad de Gestión Educativa Local de Sucre ordena aprobar el Plan Operativo Institucional POI 2023 de la Unidad de Gestión Educativa Local de Sucre, de conformidad al Informe N° 069-2022-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELSUC-AGI-CNJ.

Que, mediante Informe N° 069-2022-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELSUC-AGI-CNJ el Planificador de la Unidad de Gestión Educativa Local de Sucre remite el Plan Operativo Institucional POI 2023 para su aprobación mediante acto resolutivo de conformidad a la Directiva para la programación multianual, elaboración, seguimiento y evaluación del plan operativo institucional 2021-2023;

De conformidad a lo establecido en la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; Ley N° 31638, Ley de presupuesto público para el año 2023; Ley N° 28044 Ley General de Educación; Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial; Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General; D.S. N° 015-2002; R.S. N° 204-2002-ED; R.D.R.S. N° 848-2022 y demás normas legales vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, el Plan Operativo Institucional POI 2023 de la Unidad de Gestión Educativa Local de Sucre, de conformidad al Informe N° 069-2022-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELSUC-AGI-CNJ; la misma que forma parte del presente acto administrativo en 23 folios.

///...



ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, que el responsable de transcripción de resoluciones, notifique con el presente acto administrativo a las áreas correspondientes; dentro del plazo establecido y remisión al Gobierno Regional de Ayacucho con las formalidades de ley.

Regístrese/Comuníquese,



Lic. Fredi OCHOA GAMBOA

**Director de la Unidad de Gestión Educativa Local
UGEL Sucre – Ayacucho.**



F06/DUGELS
/DAA-II
/JGP
/JAGI
/RP-EA I
MSCC/Proy.
Proyecto N. 0001-2023
Tiraje 15 Ejem.





DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE SUCRE
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL - PLANIFICACIÓN



30

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario de la Inmolación de María Parado de Bellido"

INFORME 000069-20202-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELSUC-AGI-CNJ

SEÑOR : Lic. Fredi Ochoa Gamboa
Director de la Unidad de Gestión Educativa
Local Sucre. Reg. Documento: 04065211
Reg. Expediente: 03275490

ASUNTO : Remito Plan Operativo Institucional POI 2023, para su
respectiva aprobación mediante acto resolutivo

REF. : DIRECTIVA PARA LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL, ELABORACIÓN,
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
2021-2023

=====

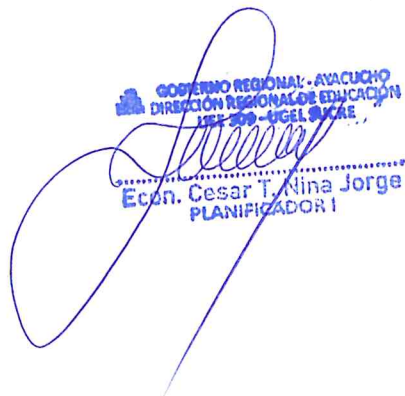
Tengo el agrado de dirigirme a su despacho, con la finalidad de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para remitir la elaboración del Plan Operativo Institucional POI 2023, de la UGEL 309 Sucre.

El Plan Operativo Institucional POI 2023, de la UGEL 309 Sucre deberá ser aprobado mediante acto resolutivo, motivo por el cual solicito ordene a quien corresponda la elaboración de la resolución en la brevedad posible.

Es cuanto informo a su Despacho, a fin de que se tenga en cuenta de generarse posteriores responsabilidades administrativas y para los fines pertinentes que estime conveniente determinar.

Querobamba, 30 de diciembre de 2022

Atentamente,



Gobierno Regional - Ayacucho
Dirección Regional de Educación
197 200 - UGEL SUCRE
Econ. Cesar T. Nina Jorge
PLANIFICADOR I



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SUCRE



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANIFICACIÓN
DICIEMBRE, 2022



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE SUCRE
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL - PLANIFICACIÓN



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario de la Inmolación de María Parado de Bellido"

CONTENIDO



- I. PRESENTACION 3
 - 1.1. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL 4
 - 1.2. MISIÓN INSTITUCIONAL 5
 - 1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES Y ACCIONES
ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES 5
 - 1.4. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL 7
- II. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL APROBADO POR FUENTE DE
FINANCIAMIENTO 8
 - 2.1. PIA 2022 POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL 8
 - 2.2. PIA 2022 POR PROGRAMA PRESUPUESTAL 9
 - 2.3. PIA 2022 POR CENTRO DE COSTO 9
- III. REPORTE DEL POI ANUAL OBTENIDAS DEL APLICATIVO CEPLAN.01
(ANEXO B-5) ¡Error! Marcador no definido.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE SUCRE
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL - PLANIFICACIÓN



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario de la Inmolación de María Parado de Bellido"

I. PRESENTACION

El Plan Operativo Institucional (POI) 2023, es una herramienta importante de gestión en la administración pública, ya que reúne secuencialmente las metas, objetivos, actividades y estrategias que se propone ejecutar en el 2023, en base al Marco del Presupuesto por Resultados los cuales conducen a logros de los objetivos institucionales, con la finalidad de brindar el mejor servicio educativo a los niños, niñas y jóvenes de la jurisdicción de la UGEL Sucre. El POI comprende la programación multianual de las actividades operativas necesarias para ejecutar las AEI definidas en el PEI del sector, el POI está bajo los criterios de racionalidad, objetividad y flexibilidad en sus propósitos, los cuales a su vez son concordantes con la asignación de los recursos humanos, presupuestales, financieros y de equipamiento, de tal manera que aseguren el cumplimiento de los objetivos y metas.

Para llevar a cabo estas actividades, La UGEL Sucre, Unidad Ejecutora 001377 Educación Sucre, debería de contar con un presupuesto inicial de apertura para el 2023, por un total de veintidós millones cuatrocientos cincuenta mil cuatrocientos veinte 00/100 (S/. 22,450,420.00), las cuales se distribuyen en los programas presupuestales como: 0090. Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular, 0106 Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva, 9001 Acciones centrales y 9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos.

La UGEL Sucre formulará el POI 2023, en el marco del Presupuesto Institucional del Año Fiscal 2023, el mismo que se enmarca en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, así como la Resolución Ejecutiva Regional N° 339-2021-GRA/GR que aprueba la Directiva para la Programación Multianual, Elaboración, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional 2021-2023.

Por tanto, la UGEL Sucre, Unidad Ejecutora 001377 Educación, hace presente este Plan Operativo Institucional 2023, donde se programa las actividades operativas de los diferentes centros de costos en materia administrativa-pedagógica para el cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas institucionales que permitan mejorar el servicio educativo.





DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE SUCRE
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL - PLANIFICACIÓN



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario de la Inmolación de María Parado de Bellido"

1.1. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

La UGEL Sucre plasma su política institucional en la "Declaración de Política Institucional del Gobierno Regional de Ayacucho" que se desarrolla en el Plan Estratégico Institucional y desarrolla una política institucional de mediano plazo de la siguiente manera:

Objetivo General: Mejorar la calidad de vida de la población de Ayacucho. Las cuales están orientadas para lograr los objetivos comunes y se dividen en 06 ejes prioritarios.

EJE 1: Derechos humanos e inclusión social.

1. Afirmación de la identidad regional
2. Reducción de brechas de desigualdad social

EJE 2: Oportunidades y acceso a los servicios.

1. Acceso universal a una educación pública de calidad
2. Acceso universal a los servicios de salud de calidad
3. Acceso universal a los servicios de saneamiento básico

EJE 3: Modernización de la gestión pública.

1. Gestión regional basado en el planeamiento estratégico
2. Lucha contra la corrupción
3. Descentralización efectiva para el desarrollo

EJE 4: Economía diversificada y competitividad.

1. Promoción de la seguridad alimentaria en base a la agricultura familiar
2. Inclusión económica de sectores sociales vulnerables
3. Mejorar la competitividad de las principales cadenas productivas y el empleo decente
4. Aprovechamientos sostenibles de los recursos naturales, históricos y culturales

EJE 5: Cohesión territorial e infraestructura.





DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE SUCRE
 ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL - PLANIFICACIÓN



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario de la Inmolación de María Parado de Bellido"

1. Mejora de la infraestructura social y productiva de la región

EJE 6: Ambiente, diversidad biológica y gestión riesgo de desastre.

1. Gestión ambiental y preservación de la diversidad biológica
2. Gestión del riesgo de desastres

1.2. MISIÓN INSTITUCIONAL

Misión sectorial

"Conducir la gestión pública regional en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, contribuyendo al desarrollo integral y sostenibles de la región, de manera participativa, inclusiva y eficiente"

1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

OBJETIVOS ESTRATEGICOS REGIONALES

Los objetivos Estratégicos Institucionales necesarios para alcanzar el propósito Regional en cuanto al sector educación son:

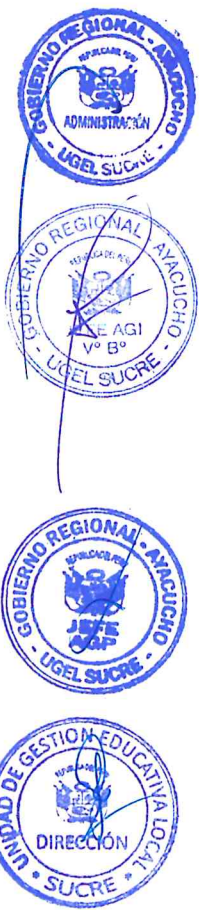
OEI 01. Mejorar la calidad de los servicios educativos en el departamento.

OEI 08. Mejorar la gestión institucional.

El objetivo 1 es de tipo I, que está orientado a mejorar las condiciones de vida de la población, a través de los bienes y servicios que entrega mediante los programas Presupuestales y los proyectos de inversión. En cambio, el Objetivos 8 es de tipo II, orientada a mejorar las condiciones internas del Gobierno Regional y unidades ejecutoras, mediante las Acciones Centrales y proyectos de inversión.

ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

AEI 01.01. Condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas en las instituciones educativas.





DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE SUCRE
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL - PLANIFICACIÓN



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario de la Inmolación de María Parado de Bellido"

AEI 01.02. Implementación adecuada de currículo dirigido a docentes.

AEI 01.03. Materiales educativos necesarios para el logro de los estándares de aprendizaje para estudiantes EBR.

AEI 01.04. Ampliación de la cobertura y el acceso a la educación de calidad de niños, niñas y adolescentes entre 3 a 16 años.

AEI 03.03. Asistencia técnica integral para el empoderamiento económico y personal de la población femenina.

AEI 08.01. Fortalecimiento integral de capacidades de manera integral al personal administrativo del Gobierno Regional.

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

ESTRUCTURA ORGÁNICA

ÓRGANO DE DIRECCIÓN

- ❖ Dirección de la UGEL Sucre

ÓRGANO DE CONTROL

- ❖ Órgano de Control Institucional

ÓRGANO DE APOYO

- ❖ Área de Administración

ÓRGANO DE LÍNEA

- ❖ Área de Gestión Pedagógica
- ❖ Área de Gestión Institucional

ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN

- ❖ Consejo Participativo Local de Educación



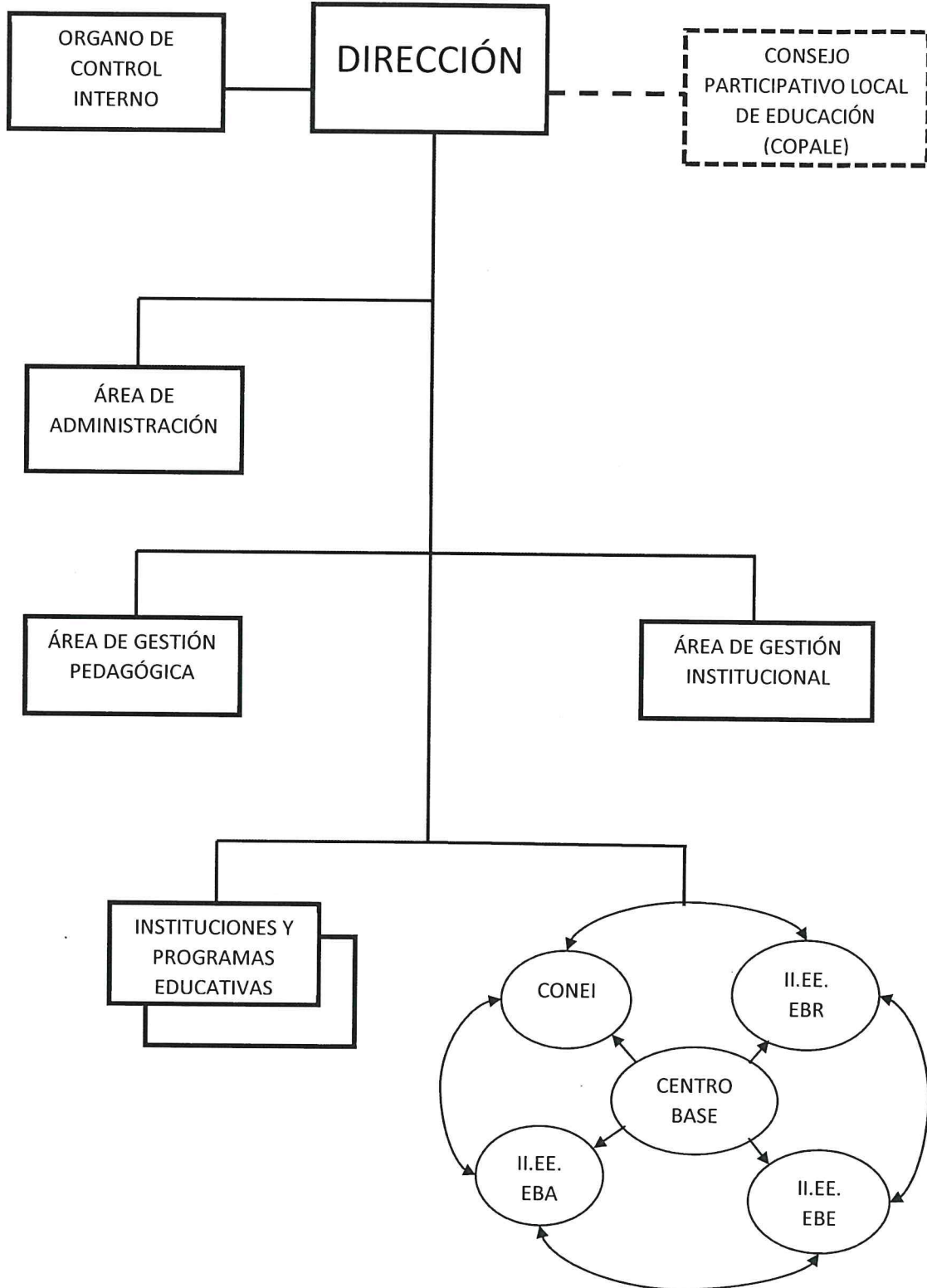


DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE SUCRE
 ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL - PLANIFICACIÓN



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario de la Inmolación de María Parado de Bellido"

1.4. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL





DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE SUCRE
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL - PLANIFICACIÓN



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario de la Inmolación de María Parado de Bellido"

II. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL APROBADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO AL 2023

El presupuesto institucional de apertura PIA 2023 de la Unidad Ejecutora 0001377 Educación UGEL Sucre, asciende a la suma de veinte millones ochocientos trece mil seiscientos dieciséis con 00/100 (S/. 22,450,420.00), los cuales se distribuyen de la siguiente forma.

Ingresos presupuestarios

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL APROBADO PIA 2022	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	(S/.)
RECURSOS ORDINARIOS	22,450,420.00
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10,000.00
TOTAL	22,460,420.00

Egresos presupuestarios

EGRESOS PRESUPUESTARIOS (Millones de S/.)	
GASTOS CORRIENTES	22,450,420.00
TOTAL	22,450,420.00

2.1. PIA 2023 POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL

CATEGORÍA PRESUPUESTAL (S/.)	
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	S/ 18,824,587.00
ACCIONES CENTRALES	2,880,586.00
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	745,247.00
TOTAL	22,450,420.00



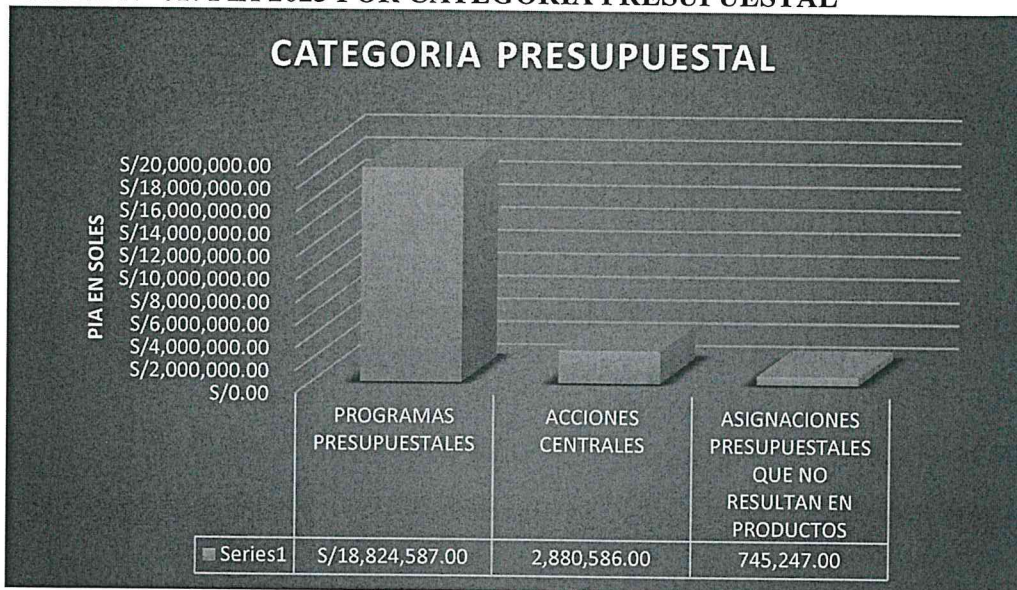


DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE SUCRE
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL - PLANIFICACIÓN



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario de la Inmolación de María Parado de Bellido"

TABLA N° 01: PIA 2023 POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS OBTENIDOS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado - 2023) ANEXO B-5 Aplicativo CEPLAN - Versión : 1.0.0.41

2.2. PIA 2022 POR PROGRAMA PRESUPUESTAL AL 2023

PROGRAMA PRESUPUESTAL	DEMANDA FINANCIERA EN S/.
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	18,667,046.00
0106. INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA	157,541.00
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	745,247.00
TOTAL	19,569,834.00

2.3. PIA 2023 POR CENTRO DE COSTO

CODIGO	CENTRO DE COSTO	PREUPUESTO
01.01	DIRECCION DE LA UGEL	143,570.00





DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE SUCRE
 ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL - PLANIFICACIÓN



20

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario de la Inmolación de María Parado de Bellido"

02.01	OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	57,992.00
03.01	AREA DE ADMINISTRACION	2,446,207.00
04.01	AREA DE GESTION PEDAGOGICA	19,657,650.00
04.02	AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	145,001.00
TOTAL		22,450,420.00



TABLA N° 01: PIA 2023 POR CENTRO DE COSTO



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS OBTENIDOS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado - 2023) ANEXO B-5 Aplicativo CEPLAN - Versión : 1.0.0.41

**Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FISICA Y FINANCIERA (Consistenciado)
Año : 2023**

Periodo PEI : 2020 - 2025
 Nivel de Gobierno : R - GOBIERNOS REGIONALES
 Sector : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
 Pliego : 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Unidad Ejecutora : 001377 - GOB. REG. AYACUCHO- EDUCACION UGEL SUCRE
 Centro de Costo : 01.01 - DIRECCION DE LA UGEL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual						
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
OEI.08 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																								
AEI.08.01 FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ÓRGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL																								
AOI00137700054	GESTIÓN AL PROCESO ADMINISTRATIVO E INSTITUCIONAL EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL SERVICIO EDUCATIVO ORGANO DIRECCION	050901 : QUEROBAMBA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
AOI00137700056	DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL DEL ORGANO DE DIRECCION PARA GESTIONES EN MEJORA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS	050901 : QUEROBAMBA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	7,629.42	17,429.42	7,629.42	7,629.42	7,629.42	7,629.42	7,629.42	7,629.42	7,629.42	7,629.42	7,629.42	7,629.42	7,629.42	7,629.42	7,629.42	7,629.42	7,629.42	7,629.42	101,053.00
AOI00137700057	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL EQUIPO DE DIRECCION CONTRATO / CAS	050901 : QUEROBAMBA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	1,812.50	1,812.50	1,812.50	1,812.50	1,812.50	1,812.50	1,812.50	1,812.50	1,812.50	1,812.50	1,812.50	1,812.50	1,812.50	1,812.50	1,812.50	1,812.50	1,812.50	1,812.50	21,750.00
					Financiero S/.	1,730.58	1,730.58	1,730.58	1,730.58	1,730.58	1,730.58	1,730.58	1,730.58	1,730.58	1,730.58	1,730.58	1,730.58	1,730.58	1,730.58	1,730.58	1,730.58	1,730.58	1,730.58	20,767.00
																								TOTAL FINANCIERO S/.

U.M. = Unidad de Medida.
 Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA



FROMATO N° 01
PROGRAMACION DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS DE INVERSION (En Soles)

UNIDAD EJECUTORA : 001377 - GOB. REG. AVACUCHO- EDUCACION UGEL SUCRE
 CENTRO DE COSTO : DIRECCIÓN DE LA UGEL
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001: ACCIONES CENTRALES
 PRODUCTO/PROYECTO : 3999999: SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD/OBRA : 5000002: CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR
 FUNCION : 22 EDUCACION
 DIVISION FUNCIONAL : 006 GESTION
 GRUPO FUNCIONAL : 007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR
 META : 00002
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS

G. G.	Espec. Gasto	Denominación	PIA 2023	ACTIVIDAD OPERATIVA				Total Activ. Oper.
				AOI00137700054: GESTION AL PROCESO ADMINISTRATIVO E INSTITUCIONAL EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL SERVICIO EDUCATIVO ORGANIZACIONAL	AOI00137700056: DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL PARA LA GESTION Y ORGANIZACION DEL ORGANISMO DE DIRECCION	AOI00137700057: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL EQUIPO DE DIRECCION CONTRATO CAS	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA LA LABOR DEL ORGANISMO DE DIRECCION	
1		PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	91,553.00	91,553.00	0.00	0.00	0.00	91,553.00
2.1.1.1.1.2.1	P	Personal Administrativo Nombrado (Rég. Laboral Púp.)	17,820.00	17,820.00				17,820.00
2.1.1.1.1.3.1	P	Personal con contrato a Plazo Fijo (Rég. Laboral Púp.)	10,102.00	10,102.00				10,102.00
2.1.1.1.2.1.1	A	Asignación a Fondos para Personal	52,800.00	52,800.00				52,800.00
2.1.12.11		Personal Nombrado	0.00					0.00
2.1.12.21		Asignación y Bonificación para el	0.00					0.00
2.1.1.9.1.2.1	A	Aguiñaldos	2,400.00	2,400.00				2,400.00
2.1.1.9.1.3.1	B	Bonificación Por Escolaridad	1,600.00	1,600.00				1,600.00
2.1.21.11		Uniforme Personal	0.00					0.00
2.1.3.1.1.5.1	C	Contribuciones a ESSALUD	6,831.00	6,831.00				6,831.00
2.3		BIENES Y SERVICIOS	52,017.00	9,500.00	21,750.00	20,767.00	0.00	6,831.00
2.3.11.11		ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	0.00					0.00
2.3.13.11		COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	0.00					0.00
2.3.15.11		REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00					0.00
2.3.1.5.1.2.1	P	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	9,500.00	9,500.00				9,500.00
2.3.15.31		ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	0.00					0.00
2.3.16.11		DE VEHICULO	0.00					0.00
2.3.199.199		OTROS BIENES	0.00					0.00
2.3.2.1.2.1.1	P	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	3,500.00	3,500.00				3,500.00
2.3.2.1.2.2.1	V	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	18,250.00	18,250.00				18,250.00
2.3.22.22		SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	0.00					0.00
2.3.22.44		SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTA	0.00					0.00
2.3.24.13		DE VEHICULO	0.00					0.00
2.3.26.33		SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	0.00					0.00
2.3.27.32		REALIZADO POR PERSONAS NATURALES	0.00					0.00
2.3.27.11.99		SERVICIOS DIVERSOS	0.00					0.00
2.3.2.8.1.1.1	C	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	18,439.00					18,439.00
2.3.2.8.1.2.1	C	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	1,728.00					1,728.00
2.3.2.8.1.4.1	A	AGUIÑALDO DE C.A.S.	600.00					600.00
2.3.28.15		VACACIONES TRUNCAS DE C.A.S.	0.00					0.00
2.6		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.32.31		MOBILIARIO	0.00					0.00
2.6.32.32		MAQUINARIA Y EQUIPO	0.00					0.00
2.6.61.32		SOFTWARES	0.00					0.00
TOTAL PIA 2022			143,570.00	101,053.00	21,750.00	20,767.00	0.00	143,570.00



Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FISICA Y FINANCIERA (Consistenciado)
Año : 2023

Periodo PEI : 2020 - 2025
Nivel de Gobierno : R - GOBIERNOS REGIONALES
Sector : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
Pliego : 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Unidad Ejecutora : 001377 - GOB. REG. AYACUCHO- EDUCACION UGEL SUCRE
Centro de Costo : 02.01 - OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.08 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.08.01 FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ÓRGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual										
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12											
AOI00137700021	CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA (CONTROL PREVIO, POSTERIOR Y CONCURRENTE)	050901 : QUEROBAMBA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
					Financiero S/.	4,759.33	5,639.33	4,759.33	4,759.33	4,759.33	4,759.33	4,759.33	4,759.33	4,759.33	4,759.33	4,759.33	4,759.33	4,759.33	4,759.33	4,759.33	4,759.33	4,759.33	4,759.33	4,759.33	4,759.33	4,759.33	4,759.33	4,759.33

TOTAL FINANCIERO S/. 57,992.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA



FORMATO N° 01
PROGRAMACION DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS DE INVERSION (En Soles)

UNIDAD EJECUTORA : 001377 - GOB. REG. AYACUCHO- EDUCACION UGEL SUCRE
CENTROS DE COSTOS : OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001: ACCIONES CENTRALES
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999: SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD/OBRA : 5000006: ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA
FUNCION : 22 EDUCACION
DIVISION FUNCIONAL : 006
GRUPO FUNCIONAL : 0012
META : 00001

FTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS

G. G.	Espec. Gasto	Denominación	PIA 2023	S/	ACTIVIDAD OPERATIVA	Total Activ. Oper.
2.1		PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	49,812.00	49,812.00		49,812.00
2.1.11.12		Personal Administrativo Nombrado (Rég. Laboral Púp.)	8,725.00	8,725.00		8,725.00
2.1.11.13		Personal con contrato a Plazo Fijo (Rég. Laboral Púp.)	15,380.00	15,380.00		15,380.00
2.1.11.21		Asignación a Fondos para Personal	22,600.00	22,600.00		22,600.00
2.1.12.11		Personal Nombrado	0.00	0.00		0.00
2.1.12.21		Asignación y Bonificación para el	0.00	0.00		0.00
2.1.19.12		Aguinaldos	1,200.00	1,200.00		1,200.00
2.1.19.13		Bonificación Por Escolaridad	800.00	800.00		800.00
2.1.21.11		Uniforme Personal	0.00	0.00		0.00
2.1.31.15		contribuciones a ESSALUD	1,107.00	1,107.00		1,107.00
2.3		BIENES Y SERVICIOS	8,180.00	8,180.00		8,180.00
2.3.11.11		ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	0.00	0.00		0.00
2.3.13.11		COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	0.00	0.00		0.00
2.3.15.11		REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00		0.00
2.3.15.12		PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	880.00	880.00		880.00
2.3.15.31		ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	0.00	0.00		0.00
2.3.16.11		DE VEHICULO	0.00	0.00		0.00
2.3.19.19		OTROS BIENES	0.00	0.00		0.00
2.3.21.21		PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	800.00	800.00		800.00
2.3.21.22		VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	6,500.00	6,500.00		6,500.00
2.3.22.22		SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	0.00	0.00		0.00
2.3.22.44		SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTA	0.00	0.00		0.00
2.3.24.13		DE VEHICULO	0.00	0.00		0.00
2.3.26.33		SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	0.00	0.00		0.00
2.3.27.32		REALIZADO POR PERSONAS NATURALES	0.00	0.00		0.00
2.3.27.11.99		SERVICIOS DIVERSOS	0.00	0.00		0.00
2.3.28.11		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0.00	0.00		0.00
2.3.28.12		CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	0.00	0.00		0.00
2.3.28.14		AGUINALDO DE C.A.S.	0.00	0.00		0.00
2.3.28.15		VACACIONES TRUNCAS DE C.A.S.	0.00	0.00		0.00
2.6		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00		0.00
2.6.32.31		MOBILIARIO	0.00	0.00		0.00
2.6.32.32		MAQUINARIA Y EQUIPO	0.00	0.00		0.00
2.6.61.32		SOFTWARES	0.00	0.00		0.00
TOTAL PIA 2022			57,992.00	57,992.00	57,992.00	57,992.00



Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FISICA Y FINANCIERA (Consistenciado)
Año : 2023

Periodo PEI : 2020 - 2025
Nivel de Gobierno : R - GOBIERNOS REGIONALES
Sector : 99 - GOBIERNO REGIONALES
Pliego : 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Unidad Ejecutora : 001377 - GOB. REG. AYACUCHO- EDUCACION UGEL SUCRE
Centro de Costo : 03.01 - AREA DE ADMINISTRACION

OEI.08 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.08.01 FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ÓRGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00137700065	DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL AREA DE ADMINISTRACION	QUEROBAMBA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	132
AOI00137700066	VESTUARIO/ UNIFORME PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO SEDE D.LEG 276	QUEROBAMBA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	72	0	0	0	0	0	0	0	0	0	72
AOI00137700071	DESPLAZAMIENTO DE PERSONAL DEL AREA DE ADMINISTRACION PARA EL LOGRO DE METAS ESTABLECIDAS	QUEROBAMBA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
AOI00137700075	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL PERSONAL DE LA SEDE UGEL RDR	QUEROBAMBA	429 : INSTITUCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00137700076	SERVICIOS BASICOS DE LA SEDE UGEL AGUA LUZ INTERNET	QUEROBAMBA	107 : SERVICIO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00137700086	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LABORES ADMINISTRATIVAS DEL PERSONAL DEL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA.	QUEROBAMBA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	9
AOI00137700088	ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y CARBURANTES LUBRICANTES PARA EL AREA DE ADMINISTRACION	QUEROBAMBA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
AOI00137700089	ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE VEHICULOS DE LA ENTIDAD, INCLUYE SERVICIOS.	QUEROBAMBA	421 : VEHICULOS	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
AOI00137700095	ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS MEDICOS POR EL COVID 19, GESTION ADMINISTRATIVA	QUEROBAMBA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00137700106	EJECUCION DE PAGO DE SEPELIO Y LUTO DE LOS DOCENTES Y AUXILIARES DE EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	QUEROBAMBA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00137700113	EJECUCION DE PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES DE DOCENTES Y AUXILIARES DE EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA.	QUEROBAMBA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00137700114	CONTRATACION DE PERSONAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UGEL - CAS	QUEROBAMBA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00137700115	COMPENSACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD	QUEROBAMBA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00137700127	CONTRATACION DE PERSONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL DE LA UGEL (CAS).	QUEROBAMBA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

TOTAL FINANCIERO S/. 2,446,207.00



PROGRAMACION DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS DE INVERSION (En Soles)

UNIDAD EJECUTORA : 00177 - GOB. REG. AYACUCHO - EDUCACION UGEL SUICRE
CENTROS DE COSTOS : ABA de ADMINISTRACION
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA
FUNCION : 72 EDUCACION
DIVISION FUNCIONAL : 0006
GRUPO FUNCIONAL : 0006
META : 00001, 00002, 00003, 00004, 00005 y 00006
FTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS/IDR

Table with columns: G.C., Eppac. Gasto, Denominación, PIA 2023, and multiple columns for 'ACTIVIDAD OPERATIVA' (A0001 to A0017). The table lists various operational activities such as 'PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES', 'MANTENIMIENTO DE LA RED UGEL', and 'SERVICIOS DE TELEFONIA FUA', with corresponding budget amounts in Soles.

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FISICA Y FINANCIERA (Consistenciado)
Año : 2023

Periodo PEI : 2020 - 2025
Nivel de Gobierno : R - GOBIERNOS REGIONALES
Sector : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
Pliego : 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Unidad Ejecutora : 001377 - GOB. REG. AYACUCHO- EDUCACION UGEL SUCRE
Centro de Costo : 04.01 - AREA DE GESTION PEDAGOGICA

OEL01 MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO

AEI.01.01 CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO100137700019	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR INICIAL	050901 : QUEROBAMBA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	284,135.58	284,135.58	284,135.58	284,135.58	284,135.58	284,135.58	284,135.58	284,135.58	284,135.58	284,135.58	284,135.58	284,135.58	3,412,747.00
AO100137700020	DESPLAZAMIENTO DE COORDINADORES DE EDUCACION PRONOEI PARA LA ASISTENCIA, SEGUIMIENTO Y MONITOREO PEDAGOGICO.	050901 : QUEROBAMBA	204 : IIIE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43,080.00
AO100137700022	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION PRIMARIA	050901 : QUEROBAMBA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	565,854.00	565,854.00	565,854.00	565,854.00	565,854.00	565,854.00	565,854.00	565,854.00	565,854.00	565,854.00	565,854.00	565,854.00	6,790,248.00
AO100137700023	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION SECUNDARIA EBR	050901 : QUEROBAMBA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	537,959.00	537,959.00	537,959.00	537,959.00	537,959.00	537,959.00	537,959.00	537,959.00	537,959.00	537,959.00	537,959.00	537,959.00	6,455,508.00
AO100137700024	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR INICIAL	050901 : QUEROBAMBA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	6,821.25	6,821.25	6,821.25	6,821.25	6,821.25	6,821.25	6,821.25	6,821.25	6,821.25	6,821.25	6,821.25	6,821.25	81,855.00
AO100137700025	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR PRIMARIA	050901 : QUEROBAMBA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	49,374.75	49,374.75	49,374.75	49,374.75	49,374.75	49,374.75	49,374.75	49,374.75	49,374.75	49,374.75	49,374.75	49,374.75	592,497.00
AO100137700026	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR SECUNDARIA	050901 : QUEROBAMBA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	64,251.00	64,251.00	64,251.00	64,251.00	64,251.00	64,251.00	64,251.00	64,251.00	64,251.00	64,251.00	64,251.00	64,251.00	774,162.00
AO100137700027	SERVICIOS BASICOS DE LOS LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR INICIAL	050901 : QUEROBAMBA	204 : IIIE	1 : Muy Alta	Fisico	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
					Financiero S/.	530.67	530.67	530.67	530.67	530.67	530.67	530.67	530.67	530.67	530.67	530.67	530.67	6,368.00
AO100137700028	SERVICIOS BASICOS DE LOS LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR PRIMARIA	050901 : QUEROBAMBA	204 : IIIE	1 : Muy Alta	Fisico	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
					Financiero S/.	1,875.50	1,875.50	1,875.50	1,875.50	1,875.50	1,875.50	1,875.50	1,875.50	1,875.50	1,875.50	1,875.50	1,875.50	22,506.00
AO100137700029	SERVICIOS BASICOS DE LOS LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR SECUNDARIA	050901 : QUEROBAMBA	204 : IIIE	1 : Muy Alta	Fisico	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	216
					Financiero S/.	4,720.58	4,720.58	4,720.58	4,720.58	4,720.58	4,720.58	4,720.58	4,720.58	4,720.58	4,720.58	4,720.58	4,720.58	56,647.00
AO100137700038	DOTACION DE MATERIALES Y UTILILES DE ENSEÑANZA PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR PRIMARIA	050901 : QUEROBAMBA	204 : IIIE	1 : Muy Alta	Fisico	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50
					Financiero S/.	0.00	17,465.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,465.00



ANEXO B-c : PUI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubiageo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual							
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
AOI00137700079	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR JEC	050901 : QUEROBAMBA PLANILLA	137 : Alta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
AOI00137700097	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE PRIMARIA	050901 : QUEROBAMBA EDUCATIVA	236 : Alta	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50
AOI00137700104	FORTALECIMIENTO PEDAGOGICA GESTION DEL PROGRAMA PP 090 ACCIONES COMUNES SECUNDARIA	050901 : QUEROBAMBA PERSONA	086 : Alta	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AOI00137700128	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	050901 : QUEROBAMBA PLANILLA	137 : Alta	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
AOI00137700137	EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE..	050901 : QUEROBAMBA ACCION	001 : Alta	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

OEI.01 MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO
 AEI.01.02 IMPLEMENTACION ADECUADA DE CURRICULO DIRIGIDO A DOCENTES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubiageo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual							
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
AOI00137700094	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR SECUNDARIA	050901 : QUEROBAMBA	204 : IIEE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18
AOI00137700096	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR INICIAL	050901 : QUEROBAMBA	204 : IIEE	1 : Muy Alta	Fisico	0	64	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	64
AOI00137700099	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION BASICA REGULAR PRIMARIA	050901 : QUEROBAMBA	204 : IIEE	1 : Muy Alta	Fisico	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50
AOI00137700102	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE INICIAL TRASPORTE	050901 : QUEROBAMBA	236 : Educativa	1 : Muy Alta	Fisico	0	64	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	64
AOI00137700103	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE PRIMARIA TRASPORTE	050901 : QUEROBAMBA	204 : IIEE	1 : Muy Alta	Fisico	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50
AOI00137700126	CONTRATACION DE PERSONAL, PARA LA MEJORA EN LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROMOCION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR (CAS).	050901 : QUEROBAMBA	137 : Planilla	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00137700136	EDUCACION CULTURA Y DEPORTE	050901 : QUEROBAMBA	001 : Accion	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

OEI.01 MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO
 AEI.01.07 SERVICIOS DE EDUCACION BASICA PARA LOS NIÑOS; NIÑAS; ADOLESCENTES Y JOVENES CON DISCAPACIDAD DE 0-29 AÑOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubiageo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual							
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
AOI00137700011	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS. CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	050901 : QUEROBAMBA	137 : Planilla	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00137700012	MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EBE (MATERIALES, ASEO, FLETE)	050900 : MULTIDISTRITAL	204 : IIEE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AOI00137700085	MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EBE (SBBB, INTERNET, TELEFONIA)	050900 : MULTIDISTRITAL	236 : Educativa	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

OEI.01 MEJORAR LA GESTION INSTITUCIONAL
 AEI.00.01 FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ORGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubiageo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual							
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
AOI00137700007	ASISTENCIA INTEGRAL EN MEJORAS DE APRENDIZAJES Y DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	050901 : QUEROBAMBA	137 : Planilla	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12



ANEXO B-C : PUI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI	059901	137	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00137700008	DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO AVANZADO EN MEJORAS DE APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	QUEROBAMBA PLANILLA	Fisico	13,033.83	13,033.83	13,033.83	13,033.83	13,033.83	13,033.83	13,033.83	13,033.83	13,033.83	13,033.83	13,033.83	13,033.83	13,033.83	13,033.83	13,033.83	156,406.00
AOI00137700058	DIRECCIÓN Y GESTIÓN AL PROCESO PEDAGÓGICO A NIVEL DE LAS II.EE	QUEROBAMBA PLANILLA	Fisico	7,243.83	7,243.83	7,243.83	7,243.83	7,243.83	7,243.83	7,243.83	7,243.83	7,243.83	7,243.83	7,243.83	7,243.83	7,243.83	7,243.83	7,243.83	100,926.00
AOI00137700061	DESPLAZAMIENTO DE PERSONAL PARA EL SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA PEDAGÓGICA A DOCENTE Y DIRECTIVO DE LAS IIEE	QUEROBAMBA PERSONA	Fisico	3,880.00	3,880.00	3,880.00	3,880.00	3,880.00	3,880.00	3,880.00	3,880.00	3,880.00	3,880.00	3,880.00	3,880.00	3,880.00	3,880.00	3,880.00	43,500.00
AOI00137700129	BONIFICACIÓN POR ESCOLARIDAD	QUEROBAMBA PLANILLA	Fisico	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
AOI00137700130	BONIFICACIÓN POR ESCOLARIDAD EBA	QUEROBAMBA PLANILLA	Fisico	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00
TOTAL FINANCIERO S/.																		19,657,650.00	

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA



FORMATO N° 01
L COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS DE II

UNIDAD EJECUTORA : 001377 - GOB. REG. AYACUCHO - EDUCACION UGEL SUCRE
CENTROS DE COSTOS : AREA DE GESTIO PEDAGOGICA
CATEGORIA PRESUPUESTAL : PROGRAMAS PRESUPUESTALES / ANPOP
PRODUCTO/PROYECTO : 3000001, 3000385, 3000386,
ACTIVIDAD/OBRA : 3000276, 3005828, 3005829,
FUNCION : 22 EDUCACION
UNION FUNCIONAL : 047, 049, 006
GRUPO FUNCIONAL : 0003, 0104, 0105, 0107, 0112, 0106, 0008
META : 0000, 00002, 00003 y 00004
FUE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS

G. G.	Espec. Gasto	Denominación	PIA 2023 S/.	ANEXO 1770013: BONIFICACION ESCOLARIDAD ESA	ANEXO 1770013: DEPORTE	ANEXO 1770013: EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE	ANEXO 1770013: CONTRIBUCION PARA LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ASOCIACIONES DE LA EDUCACION (CAs)	ANEXO 1770013: CONTRIBUCION PARA LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ASOCIACIONES DE LA EDUCACION (CAs)
2.1		PERSONAL Y OBLIGACIONES	18,941,829.00	400.00	0.00	0.00	18,941,829.00	
2.1.1		Personal Administrativo NoR	394,497.00				394,497.00	
2.1.1.1		Personal con contrato a Plaz	153,920.00				153,920.00	
2.1.1.1.1		Asignación a Fondos para Pl	845,740.00				845,740.00	
2.1.1.2		Personal Nombrado	8,330,691.00				8,330,691.00	
2.1.1.2.1		Personal Contratado	5,380,796.00				5,380,796.00	
2.1.1.2.1.1		Personal Auxiliar de Educac	274,560.00				274,560.00	
2.1.1.2.1.2		Otras Retribuciones y compl	119,672.00				119,672.00	
2.1.1.2.1.3		Asignación y Bonificación pa	2,067,684.00				2,067,684.00	
2.1.1.2.1.4		Agualidos	287,400.00				287,400.00	
2.1.1.2.1.5		Asignación Por Escolaridad	213,793.00	400.00			213,793.00	
2.1.1.2.1.6		Bonificación por tiempo d	0.00				0.00	
2.1.1.2.1.7		Compensación por tiempo d	0.00				0.00	
2.1.1.2.1.8		Asignación por cumplir 25 a	0.00				0.00	
2.1.1.2.1.9		Compensación vacacional (v	0.00				0.00	
2.1.1.2.1.10		Compensación vacacional (v	0.00				0.00	
2.1.1.2.1.11		Uniforme Personal	0.00				0.00	
2.1.1.2.1.12		Contribuciones a ESSALUD	873,576.00				873,576.00	
2.1.1.2.1.13		Contribuciones a ESSALUD	0.00				0.00	
2.2		PENSIONES Y OTRAS PRESTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.2.1		GASTOS DE SEPELLO Y LUTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.2.1.1		BIENES Y SERVICIOS	716,821.00	12,000.00	4,270.00	69,198.00	716,821.00	
2.2.1.1.1		ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA	0.00				0.00	
2.2.1.1.2		COMBUSTIBLE Y CARBURAN	0.00				0.00	
2.2.1.1.3		REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00				0.00	
2.2.1.1.4		PAPELERIA EN GENERAL, UT	17,466.00			84.00	17,466.00	
2.2.1.1.5		ASEO, LIMPIEZA Y DODADOR	1,216.00				1,216.00	
2.2.1.1.6		DE VEHICULO	106.00				106.00	
2.2.1.1.7		MATERIALES, INSUMOS, INS	59.00				59.00	
2.2.1.1.8		MATERIAL DIDACTICO, ACE	47,283.00				47,283.00	
2.2.1.1.9		OTROS GASTOS	85,119.00				85,119.00	
2.2.1.2		PASAJES Y GASTOS DE TRAN	72,060.00				72,060.00	
2.2.1.2.1		VIATICOS Y ASIGNACIONES	65,240.00				65,240.00	
2.2.1.2.2		SERVICIO DE SUMINISTRO D	2,266.00				2,266.00	
2.2.1.2.3		SERVICIO DE AGUA Y DISEÑ	3,718.00				3,718.00	
2.2.1.2.4		SERVICIO DE TELEFONIA FI	3,600.00				3,600.00	
2.2.1.2.5		SERVICIO DE INTERNET	0.00				0.00	
2.2.1.2.6		CONGRES Y SERVICIOS DE M	0.00				0.00	
2.2.1.2.7		DE EDIFICACIONES, OFICINA	0.00				0.00	
2.2.1.2.8		SERVICIO DE TELEFONIA FI	3,179.00			60.00	3,179.00	
2.2.1.2.9		SERVICIO DE IMPRESIONES,	0.00				0.00	
2.2.1.3		DE VEHICULO	780.00				780.00	
2.2.1.3.1		DE MAQUINARIAS Y EDIFIC	0.00				0.00	
2.2.1.3.2		SEGURO OBLIGATORIO ACO	0.00				0.00	
2.2.1.3.3		TRANSPORTE Y TRASLADO D	67,145.00				67,145.00	
2.2.1.3.4		REALIZADO POR PERSONAS	0.00				0.00	
2.2.1.3.5		SERVICIOS DIVERSOS	0.00				0.00	
2.2.1.3.6		SOPORTE TECNICO	0.00				0.00	
2.2.1.3.7		ANIMADORAS Y ALFABETIZ	189,000.00				189,000.00	
2.2.1.3.8		ANIMADORAS Y ALFABETIZ	12,000.00				12,000.00	
2.2.1.3.9		CONTRATO ADMINISTRATI	157,050.00				157,050.00	
2.2.1.4		CONTRIBUCIONES A ESSALU	12,074.00				12,074.00	
2.2.1.4.1		AGUINADO DE C.A.S.	4,050.00				4,050.00	
2.2.1.4.2		VACACIONES TRUNCOS DE C	0.00				0.00	
2.2.1.4.3		ADQUISICION DE ACTIVOS N	0.00				0.00	
2.2.1.4.4		MOBILIARIO	0.00				0.00	
2.2.1.4.5		MAQUINARIA Y EQUIPO	0.00				0.00	
2.2.1.4.6		SOFTWARES	0.00				0.00	
2.6		TOTAL	19,657,650.00	400.00	12,000.00	4,270.00	19,657,650.00	



FORMATO N° 01
PROGRAMACION DEL COSTEO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS DE INVERSION (En Soles)

UNIDAD EJECUTORA : 001377 - GOB. REG. AYACUCHO- EDUCACION UGEL SUCRE
 CENTROS DE COSTOS : AREA DE GESTION INSTITUCIONAL
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001- ACCIONES CENTRALES
 PRODUCTO/PROYECTO : 3999999- SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD/OBRA : 5000001- PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 FUNCION : 22 EDUCACION
 DIVISION FUNCIONAL : 004
 GRUPO FUNCIONAL : 0005
 META : 00001
 FTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS

G. G.	Espec. Gasto	Denominación	PIA 2023				ACTIVIDAD OPERATIVA				Total Activ. Oper.
			AC000137700005: DIRECCION Y GESTION DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL AREA DE GESTION	AO000137700003: DESPLAZAMIENTO DE PERSONAL DE AREA DE GESTION INSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y GESTION DE LOS PROCEDIMIENTOS	ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES SEDE UGEL/CAS	AC000137700003: DESPLAZAMIENTO DE PERSONAL DE AREA DE GESTION INSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y GESTION DE LOS PROCEDIMIENTOS	AC000137700003: DIRECCION Y GESTION DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL AREA DE GESTION	ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES SEDE UGEL/CAS	
2.1		PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	106,841.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	106,841.00
2.1.1.1.1.2.	P	Personal Administrativo Nombrado (Rég. Laboral Púp.)	10,407.00								10,407.00
2.1.1.1.1.3.	P	Personal con contrato a Plazo Fijo (Rég. Laboral Púp.)	27,713.00								27,713.00
2.1.1.1.2.1.	A	Asignación a Fondos para Personal	62,400.00								62,400.00
2.1.12.11		Personal Nombrado		0.00							0.00
2.1.12.21		Asignación y Bonificación para el		0.00							0.00
2.1.19.12		Aguinaldos		0.00							0.00
2.1.19.13		Bonificación Por Escolaridad	1,800.00								1,800.00
2.1.21.11		Uniforme Personal	1,200.00								1,200.00
2.1.31.15		contribuciones a ESSALUD		0.00							0.00
2.1.31.15		contribuciones a ESSALUD	3,321.00								3,321.00
2.3		BIENES Y SERVICIOS	38,160.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38,160.00
2.3.11.11		ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		0.00							0.00
2.3.13.11		COMBUSTIBLE Y CARBURANTES		0.00							0.00
2.3.15.11		REPUESTOS Y ACCESORIOS		0.00							0.00
2.3.15.12		PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		0.00							0.00
2.3.15.31		ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	16,580.00								16,580.00
2.3.16.11		DE VEHICULO		0.00							0.00
2.3.199.199		OTROS BIENES		0.00							0.00
2.3.21.21		PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		0.00							0.00
2.3.21.22		VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	3,000.00								3,000.00
2.3.22.22		SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	18,580.00								18,580.00
2.3.22.44		SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTA		0.00							0.00
2.3.24.13		DE VEHICULO		0.00							0.00
2.3.26.33		SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)		0.00							0.00
2.3.27.32		REALIZADO POR PERSONAS NATURALES		0.00							0.00
2.3.27.11.99		SERVICIOS DIVERSOS		0.00							0.00
2.3.28.11		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		0.00							0.00
2.3.28.12		CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		0.00							0.00
2.3.28.14		AGUINALDO DE C.A.S.		0.00							0.00
2.3.28.15		VACACIONES TRUNCAS DE C.A.S.		0.00							0.00
2.6		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.32.21		MAQUINAS Y EQUIPO	0.00								0.00
2.6.32.31		EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		0.00							0.00
TOTAL PIA 2022			145,001.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	145,001.00
			123,421.00	21,580.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	145,001.00



Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado)
 Año : 2023

Periodo PEI : 2020 - 2025
 Nivel de Gobierno : R - GOBIERNOS REGIONALES
 Sector : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
 Pliego : 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Unidad Ejecutora : 001377 - GOB. REG. AYACUCHO- EDUCACION UGEL SUCRE
 Centro de Costo : 01.01 - DIRECCION DE LA UGEL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual								
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12									
AOI00137700054	GESTIÓN AL PROCESO ADMINISTRATIVO E INSTITUCIONAL EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL SERVICIO EDUCATIVO ORGANO DIRECCION	050901 : QUEROBAMBA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
AOI00137700056	DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL DEL ORGANISMO DE DIRECCION PARA GESTIONES EN MEJORA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS	050901 : QUEROBAMBA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	7,629.42	17,129.42	7,629.42	7,629.42	7,629.42	7,629.42	7,629.42	7,629.42	7,629.42	7,629.42	7,629.42	7,629.42	7,629.42	7,629.42	7,629.42	7,629.42	7,629.42	7,629.42	7,629.42	7,629.38	101,053.00
AOI00137700057	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL EQUIPO DE DIRECCION CONTRATO / CAS	050901 : QUEROBAMBA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,812.50	1,812.50	1,812.50	1,812.50	1,812.50	1,812.50	1,812.50	1,812.50	1,812.50	1,812.50	1,812.50	1,812.50	1,812.50	1,812.50	1,812.50	1,812.50	1,812.50	1,812.50	1,812.50	1,812.50	21,750.00
001377	GOB. REG. AYACUCHO- EDUCACION UGEL SUCRE				Financiero S/.	1,730.58	1,730.58	1,730.58	1,730.58	1,730.58	1,730.58	1,730.58	1,730.58	1,730.58	1,730.58	1,730.58	1,730.58	1,730.58	1,730.58	1,730.58	1,730.58	1,730.58	1,730.58	1,730.58	1,730.62	20,767.00

Unidad Ejecutora : 001377 - GOB. REG. AYACUCHO- EDUCACION UGEL SUCRE
 Centro de Costo : 02.01 - OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual								
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12									
AOI00137700021	CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA (CONTROL PREVIO, POSTERIOR Y CONCURRENTE)	050901 : QUEROBAMBA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
001377	GOB. REG. AYACUCHO- EDUCACION UGEL SUCRE				Financiero S/.	4,759.33	5,639.33	4,759.33	4,759.33	4,759.33	4,759.33	4,759.33	4,759.33	4,759.33	4,759.33	4,759.33	4,759.33	4,759.33	4,759.33	4,759.33	4,759.33	4,759.33	4,759.33	4,759.33	4,759.37	57,992.00

Unidad Ejecutora : 001377 - GOB. REG. AYACUCHO- EDUCACION UGEL SUCRE
 Centro de Costo : 03.01 - AREA DE ADMINISTRACION

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual								
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12									
AOI00137700065	DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL AREA DE ADMINISTRACION	050901 : QUEROBAMBA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	132
AOI00137700066	VESTUARIO / UNIFORME PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO SEDE D.LEG 276	050901 : QUEROBAMBA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Financiero S/.	52,322.17	52,322.17	52,322.17	52,322.17	52,322.17	52,322.17	52,322.17	52,322.17	52,322.17	52,322.17	52,322.17	52,322.17	52,322.17	52,322.17	52,322.17	52,322.17	52,322.17	52,322.17	52,322.17	52,322.13	627,866.00
AOI00137700071	DESPLAZAMIENTO DE PERSONAL DEL AREA DE ADMINISTRACION PARA EL LOGRO DE METAS ESTABLECIDAS	050901 : QUEROBAMBA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	56,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	56,000.00
AOI00137700075	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL PERSONAL DE LA SEDE UGEL RDR	050901 : QUEROBAMBA	429 : INSTITUCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,541.67	3,541.67	3,541.67	3,541.67	3,541.67	3,541.67	3,541.67	3,541.67	3,541.67	3,541.67	3,541.67	3,541.67	3,541.67	3,541.67	3,541.67	3,541.67	3,541.67	3,541.67	3,541.67	3,541.63	42,500.00
AOI00137700076	SERVICIOS BASICOS DE LA SEDE UGEL AGUA LUZ INTERNET	050901 : QUEROBAMBA	107 : SERVICIO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,450.00
001377	GOB. REG. AYACUCHO- EDUCACION UGEL SUCRE				Financiero S/.	5,071.00	5,071.00	5,071.00	5,071.00	5,071.00	5,071.00	5,071.00	5,071.00	5,071.00	5,071.00	5,071.00	5,071.00	5,071.00	5,071.00	5,071.00	5,071.00	5,071.00	5,071.00	5,071.00	5,071.00	60,852.00



Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total/Anual. Rows include entries for OEI.01, OEI.07, and OEI.08.

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total/Anual. Rows include entries for OEI.08.01, OEI.08.02, and OEI.08.03.

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total/Anual. Rows include entries for OEI.08.04, OEI.08.05, and OEI.08.06.

U.M. = Unidad de Medida.
Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA





DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE SUCRE
 ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL - PLANIFICACIÓN

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario de la Inmolación de María Parado de Bellido"

I. FORMULACIÓN SEMESTRAL DEL INDICADOR DE CADA PRODUCTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (Anexo B

ANEXO B-10
 EVALUACION SEMESTRAL DEL INDICADOR DE CADA PRODUCTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

PLIEGO : 444. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA : 001377 - GOB. REG. AYACUCHO- EDUCACION UGEL SUCRE

Programa Presupuestal/ Producto/ Indicador	Unidad de Medida del Indicador	línea base		Valor proyectado para el año 2022	Logro Alcanzado	
		Valor	Año		1er Semestre	Semestre
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR /3000001. ACCIONES COMUNES/001. ACCION	ACCION	12	2022	12	6	
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR /3000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS SELECTIVAS NORMADAS /236. INSTITUCION EDUCATIVA	INSTITUCION EDUCATIVA	106	2022	106	106	
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR/ 3000387. ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE /236. INSTITUCION EDUCATIVA	INSTITUCION EDUCATIVA	106	2022	106	106	
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR/ 3000743. DOCENTES Y DIRECTORES DE II.EE. PUBLICAS CON BUEN DESEMPEÑO/200. DOCENTE EVALUADO	INSTITUCION EDUCATIVA	200	2022	200	200	
0106: INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN ELEDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA/ 3000790. PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE /086. PERSONA	PERSONA	4	2022	4	4	
0106: INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA/ 3000790. PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE /240. DOCENTE	DOCENTE	4	2022	4	4	
0106: INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA/ 3000792.LOCALES CON CONDICION FISICA ADECUADAS /536. LOCAL ESCOLAR	LOCAL ESCOLAR	2	2022	2	2	
0106: INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA /3000793. FAMILIAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO EDUCATIVO /056. FAMILIA	FAMILIA	1	2022	1	1	

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS OBTENIDOS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FISICA Y FINANCIERA (Consistenciado - 2023) ANEXO B-5 Aplicativo CEPLAN - Versión : 1.0.0.41